



**COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar en el Perfil de Contratante la composición de la Mesa de Contratación que ha de actuar en la contratación de "Reforma de cuarto de calderas Colegio Mayor Universitario Santa Isabel", la cual, según lo indicado en el apartado J.1. del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la citada contratación, es la siguiente:

Presidente: Sra. Vicerrectora de Economía en funciones Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal Asesor Jurídico: Sr. Letrado Director del Servicio Jurídico Suplente: Sr. Letrado del Servicio Jurídico
Vocal Asesor Interventor: Sr. Jefe de la Unidad de Control Interno Suplente: Sr./a Auditor/a de la Unidad de Control Interno
Vocal: Sr. Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura en funciones Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal: Sr. D. Ramón Guirado Guillén. Director General de Universidades DGA. Suplente: D. Agustín Garnica Cruz Jefe de Servicio de Universidades DGA.
Vocal: Sr. D. Fernando Galindo Royo. Arquitecto Técnico UTCE Suplente: Director/a Técnico/a de la UTCE
Vocal: Sra. Jefe de Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación Suplente: Sra. Jefe de Sección de Compras
Secretaría: Sra. Jefe de Sección de Patrimonio y Contratación Suplente: Un miembro de entre los vocales de la Mesa designado por acuerdo de la misma, según artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

La presente contratación está cofinanciada con Fondos del GOBIERNO DE ARAGÓN, Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, Dirección General de Universidades, Contrato-Programa del Plan de Inversiones e Investigación para la Universidad de Zaragoza durante el periodo 2016-2020, para el ejercicio 2020.

 Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento Dirección General de Universidades Contrato-Programa del Plan de Inversiones e Investigación para la Universidad de Zaragoza durante el periodo 2016-2020
<b>100% (147.944,23 €)</b>

Zaragoza, a día de la firma.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015  
 EL RECTOR EN FUNCIONES, José Antonio Mayoral Murillo  
 (Decreto 8/2020, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón - BOA nº 30 de 13/2/2020)  
 P.D. (Resol. 19/04/2016, B.O.A. nº 75 de 20/04/2016)  
 EL GERENTE EN FUNCIONES, Alberto Gil Costa  
 (Resol. 13/2/2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza - BOA nº 31 de 14/2/2020)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d375e4a7e593d7fadc0d6642d4087eb4>



d375e4a7e593d7fadc0d6642d4087eb4

CSV: d375e4a7e593d7fadc0d6642d4087eb4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	17/06/2020 15:40:00	